

Nº 391/SEC/22

Valparaíso, 3 de agosto de 2022.

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

“Artículo único.- Concédese la nacionalidad chilena, por especial gracia, al ciudadano argentino señor Miguel Ricardo Roth Fuchs.”.

- - -

Hago presente a Su Excelencia que esta iniciativa de ley tuvo su origen en moción de los Honorables senadores señor José Miguel Insulza Salinas, señora Yasna Provoste Campillay y señor Rafael Prohens Espinosa, y de los exsenadores señora Adriana Muñoz D’Albora y señor Guido Girardi Lavín.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado